



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

23 FEB 2017

RES. H. N°

0075/17

**EXPTE. N° 4988/2016.-**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Personal informa que la Escuela de Ciencias de la Educación dispone de un cargo vacante en su planta desde el 04-02-16 según Res. H. N° 1706-14;

Que la Dirección Administrativa Contable informa que la Escuela de Ciencias de la Educación cuenta con el financiamiento para el cargo petitionado;

Que el Departamento de Docencia informa que los docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora cumplen con lo establecido en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 608/16, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su Sesión Ordinaria del día 15-11-16)**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la asignatura que se indica a continuación:

**PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN**

♦ **UN (1) CARGO**

**ARTÍCULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

**ARTÍCULO 3°.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha y hasta el 13 de marzo de 2017.

INSCRIPCIONES: días 14 al 16 de marzo de 2017.

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 22-03-17 a horas 15:00.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0075/17

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previos al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN**

**COMISIÓN ASESORA**

Titulares: BEATRIZ BERTA VEGA ADELMA YANES SARA ELIZABETH ORELLANA	Suplentes: CARMEN MONICA TOLABA LIDIA GABRIELA SIÑANES CONSTANZA RUIZ DANEGGER
--	--

**VEEDORES DOCENTES**

Titular: MARÍA ALEJANDRA RUEDA	Suplente: GABRIELA BARRIOS
--------------------------------	----------------------------

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA**

Titular: EDITH MACLEIFF	Suplente: MARCELA AROCENA GOMEZ
-------------------------	---------------------------------

**VEEDORES ESTUDIANTILES**

Titular: MARIA MICAELA SOSA	Suplente: MACARENA SOLEDAD LOPEZ
-----------------------------	----------------------------------

**VEEDORES GRADUADOS**

Titular: NATALIA ANDREA PASTRANA	Suplente: SILVIA NATALIA AUTINO
----------------------------------	---------------------------------

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, miembros de la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa